CONTRATO No. 4600083999 de 2019
PERIODO DE VERIFICACION: Diciembre 01 al 31 de 2020
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME: Septiembre 20 de 2021

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	ECOLOGISTICA S.A.S - E.S.P.
NIT:	900024398-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Jaime Humberto Arango
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.681.904
OBJETO:	Recolección, transporte, desnaturalización, disposición final y/o incineración de productos líquidos y sólidos especiales.
VALOR INICIAL:	Treinta y cuatro millones novecientos noventa y ocho mil trecientos sesenta pesos (34.998.360) IVA incluido.
DURACIÓN INICIAL:	Veinte (20) días calendario sin superar la vigencia 2019.
AMPLIACIÓN 1	Dos (2) meses contados a partir del 1 de enero de 2020 hasta el 29 de febrero de 2020
AMPLIACION 2	Tres (3) meses contados desde el primero de marzo hasta el 31 de mayo de 2020, ambas fechas inclusive
AMPLIACION 3	Cinco (5) meses y veintisiete (27) días, es decir desde el primero (01) de junio hasta el veintisiete (27) de noviembre del año 2020, ambas fechas inclusive
AMPLIACION 4	Un mes y tres días contados desde el veintiocho (28) de noviembre al treinta y uno (31) de diciembre de 2020, ambas fechas inclusive.
FECHA DE INICIO:	17/12/2019

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2019
FECHA DE TERMINACION AMPLIACION #1	29/02/2020
FECHA DE TERMINACION AMPLIACION # 2	31/05/2020
FECHA DE TERMINACION AMPLIACION # 3	27/11/2020
FECHA DE TERMINACION AMPLIACION # 4	31/12/2020

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **4600083999** de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, previo los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

En el periodo del 01 al 31 de diciembre del año 2020 se recolectó, transportó, desnaturalizó y dio disposición final a **2.744.3 kg** de residuos, provenientes de decomisos realizados en actividades de Inspección, Vigilancia y Control, dependencia de la Secretaria de Salud de Medellín.

La recolección de los residuos se realizó en **30** establecimientos donde el operador se trasladó con su personal operativo para empacar y trasportar los elementos acción de las actividades de Inspección Vigilancia y Control, todos los procedimientos tienen las actas de la medida sanitaria de decomiso y destrucción, donde se puede evidenciar los productos y la cantidad entregada al operador, estas actas son las autorizadas por la Secretaria de Salud para realizar el proceso de medidas sanitarias.

El operador genero igual cantidad de cadenas de custodia (30) las cuales presentan la cantidad representada en kilogramos, este dato es suministrado por el operador y tomado de los equipos de pesaje que el operador posee, proceso que se realiza en presencia del servidor de la Secretaria de Salud; el documento de trazabilidad o cadena de custodia también posee los datos de fecha y servidor encargado.

Ampliar (Ctrl+0)

ecologística sostenibilidad ambiental contexto ambiental

ECOLOGISTICA S.A.S.-E.S.P. PBX. (57-4) 448 6006
Nit. 900.024.398-4 Carrera 64 # 35-55
Medellín - Colombia Barrio Conquistadores
info@ecologistica.com.co

2020/12/11 11:02 1 de 1

No. 353165

INCINERACIÓN INDUSTRIAL

CADENA DE CUSTODIA MANEJO DE RESIDUOS

GENERADOR DE LOS RESIDUOS

Nit: 890985211 - 1 MUNICIPIO DE MEDELLIN

Direccion: CALLE 44 # 52 – 165 CENTRO ADMINISTRATIVO LA ALPUJARRA Contacto:JORGE ALEJANDRO RESTREPO CORREA (Tel. 3855555)

RECEPTOR DE RESIDUOS

CC: 1020464470 Nombre: CRISTIAN BETANCUR Cargo: LOGISTICO

RESIDUO	ESTADO FISICO	EMBALAJE	PESO RECOGIDO	PESO CONCILIADO	UNDS.	TIPOLOGIA	OBSERVACIONES
POLLO	SOLIDO	BOLSA ROJA	47,70 KILO GRAMOS	47,70 KILO GRAMOS	2	INCINERACIÓN	

CONSTANCIA DE ENTREGA / RECEPCIÓN

Cedula: 71700236

Nombre: JESITH URREGO

Cargo: TECNICO ADMINISTRATIVO

JBA

DATOS DEL TRANSPORTE

Placa: SNC391 Color: GRANATE Tipo Vehiculo: CAMION - ESTACAS Marca: CHEVROLET - NPR

Empresa Afiliada: TRANSPORTES ARANGO VASQUEZ

Conductor: CC Nro. 71225111 - HEVER DE JESUS SUAZA Celular: 3173925844

Gestor: Nit. 900024398 - ECOLOGISTICA S.A.S E.S.P

Observaciones: ACTA DE DECOMISO # 9463
ACTA DE DESTRUCCION # 08058

DATOS DE DISPOSICIÓN FINAL

Fecha: 12/12/2020 8:38:08 a. m. Manifiesto:

Documento: 805001538 - 5 Nombre: VECLIA SERVICIOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P - TECNIAMSA MANIZALES

Observaciones:

Alcaldía de Medellín
Secretaría de Salud

Acta No. A-DES 08058
Total Folios

ACTA DE DESTRUCCIÓN

En la ciudad de Medellín a los ONCE (11) días del mes de Diciembre de 2020, los suscritos funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal, JESITH URREGO ANGEL y, identificados como abajo aparece, y en ejercicio de sus funciones oficiales, hacen destrucción de los productos relacionados, por no cumplir con la normatividad sanitaria en especial lo establecido en la Ley 09 de 1979 y Resolucion 2674 / 2013, de acuerdo con acta de decomiso N° 9463

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
PECHUGA DE POLLO	A GRANEL	47.7 KG

El destino final de los productos antes relacionados fue: EMPRESA ECOLOGISTICA PARA CUMPLIMIENTO DISPOSICION
Observaciones: PRODUCTO CON CARACTERISTICAS ADECUADAS

Para constancia firman los funcionarios que realizaron la presente diligencia:
Firma: JBA
Nombre: Jesith Urrego
C.C.: 71700236
Cargo: Tecnico Administrativo

Responsable o propietario del producto:
Firma: MIKI
Nombre: Heather Ruiz
C.C.: 1173903
Cargo: ADMIN

Testigos:
Firma: CRISTIAN BETANCUR
Nombre: CRISTIAN BETANCUR
C.C.: 1020464470
Cargo: AUX LOGISTICO

Calle 44 No. 48-62 Teléfonos: 385 51 93 - 385 64 39 Telefax: 514 10 99 Medellín - Colombia SECRETARÍA DE SALUD

Alcaldía de Medellín
Secretaría de Salud

ACTA DE DECOMISO

Acta No. AD 9463
Total Folios

Total peso: 47.7 KG

En la ciudad de Medellín a los ONCE (11) días del mes de DICIEMBRE del año 2020 : los suscritos funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal, TEOFILO ORTEGO ANGEL, y , identificados como abajo aparece, y en ejercicio de sus funciones oficiales, visitaron las instalaciones del establecimiento:

Razón social: RESTAURANTE CHINO TANG Dirección: c/ 38 # 85A-43 Teléfono: 322 1020 Fax) 3138163661 Representante Legal: SU TINGXIN C.C.E 424755 y procedieron a aplicar medida sanitaria de seguridad consistente en el **DECOMISO** de los siguientes productos:

PRODUCTO	FABRICANTE O COMERCIALIZADOR	REGISTRO SANITARIO	PRESENTACIÓN	LOTE/FECHA DE VENCIMIENTO	CANTIDAD
PECHUGA POLLO	NO DECLARA	NO DECLARA	A GRANEL	NO DECLARA	47.7 KG

Le causal de la aplicación de ésta medida fue: PRODUCTO ENCONTRADO A TEMPERATURA AMBIENTE INMERSO EN POCETA CON
La cual viola lo establecido: LEY 09 / 1979 / AGUA ESTANCADA DECIDIOSA PUES LAS 7AM FAVORECE RIESGO DE
Observaciones: DESCOMPOSICION 3674 / 13 / CONTAMINACION AMBIENTAL

Para constancia firman las personas que realizaron la presente diligencia.

Firma: JAVA
Nombre: Jesith Ortego Angel
C.C. No. 71700 636
Cargo: Tecnico Administrativo

Responsable o propietario del producto:

Firma: MK
Nombre: Xiaojuan Huang
C.C. No. 1073965
Cargo: ADMIN

Testigos:

Firma: CRISTIAN PEDROZA
Nombre: CRISTIAN PEDROZA
C.C. No. 1020769940
Cargo: AUX. LOGISTICO

Centro Administrativo Municipal -Calle 44 No. 52 - 165 - Conmutador: 385 55 55
Secretaría de Salud; oficina 401Teléfono: 385 6472, 385 5704, 511 2252

SECRETARIA DE SALUD

NOTA : Este documento debe permanecer en el inmueble para ser presentado a las autoridades al momento que lo requieran.

El operador posee permisos y licencias ambientales reglamentarias para el desarrollo de esta actividad cuenta con tecnología adecuada y suficiente capacidad, para transportar, tratar y realizar la disposición final de los productos o residuos decomisados por la Secretaría de Salud, acción de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control de los factores de riesgo asociados al ambiente y al consumo en la ciudad de Medellín.

El operador en el tiempo de ejecución del contrato no ha presentado quejas o reclamaciones referente a los diferentes servicios solicitados por la secretaria de Salud, entendiendo que se establece un tiempo de respuesta de una hora (1), en todas las actividades que el operador apoyo.

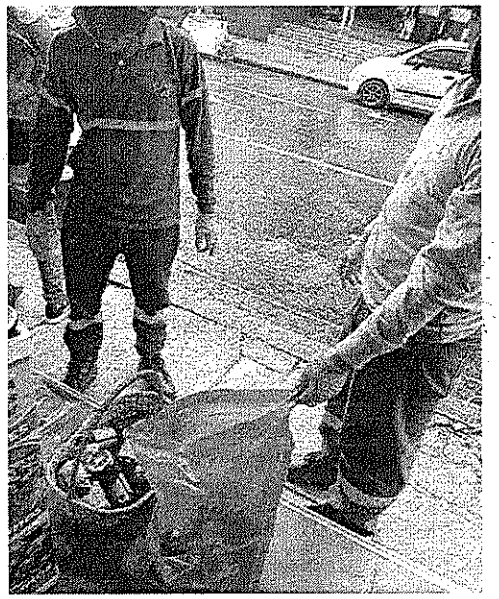
Se observó vehículo, personal y equipos adecuados para la actividad, además con los elementos de protección personal como medidas preventivas para para el COVID19

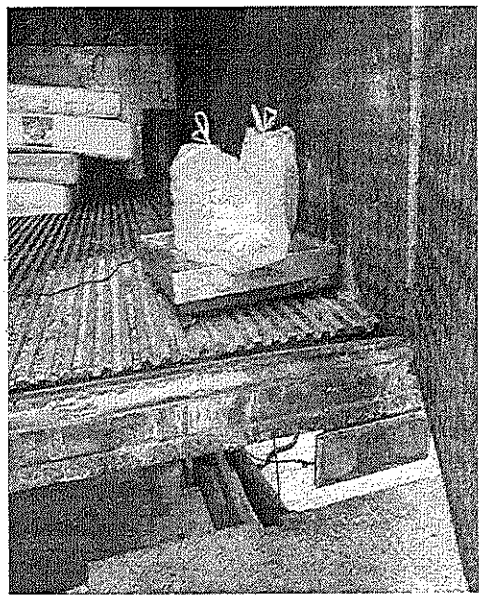
El transporte de los residuos se realizó en vehículos tipo camión furgón de tamaño acorde con la cantidad de producto decomisado. Los técnicos administrativos que realizan el decomiso han evidenciado balanza por cada vehículo donde se pesa el producto junto con su empaque para dar como resultado el peso total recogido.

Todos los vehículos cumplen con el decreto 1609 de 2002 y las características de estos son las siguientes:

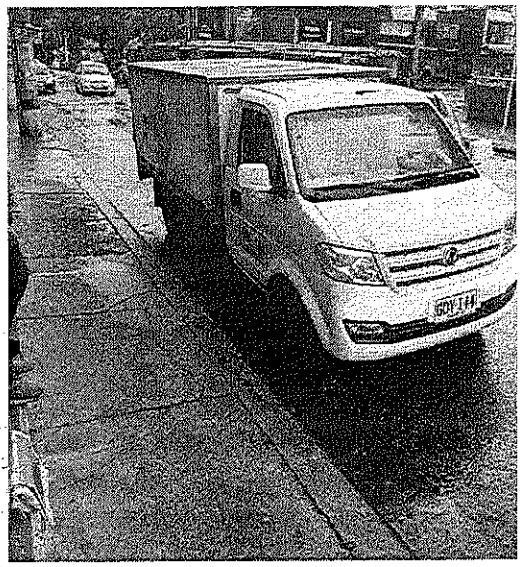
- Tipo vehículo: camión – furgón NRP
- Manifiesto de trasporte - reglamentado por decreto 1609 de 2002.
- Tarjetas de emergencia - para a atención de cualquier incidente.
- Plan de contingencia - aprobado por CORNARE para el transporte de Mercancías Peligrosas por carretera.

- Certificado técnico mecánico – mecánica de gases
- Kit de derrames - según lo indica el decreto 1609 de 2002.
- Bascula de pesajes - calibrada para la trazabilidad de los residuos.





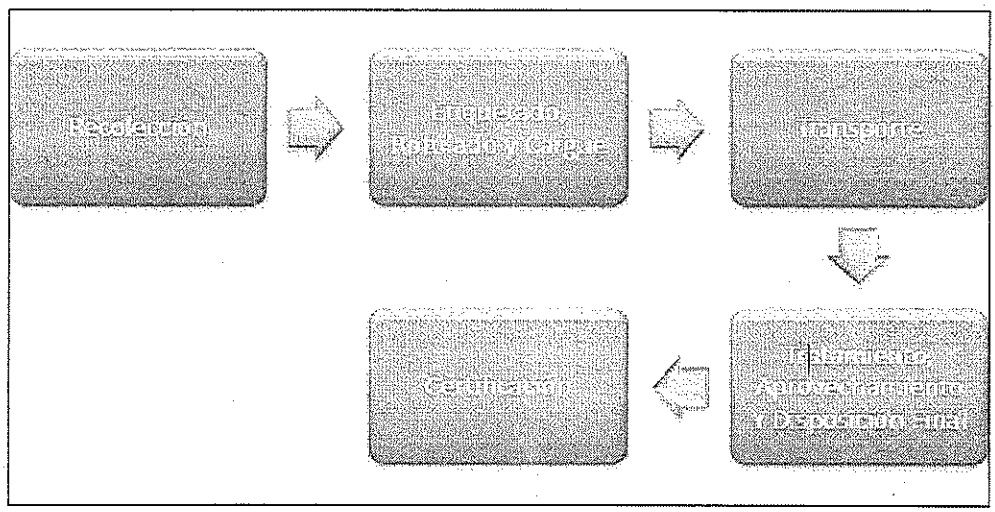




Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia







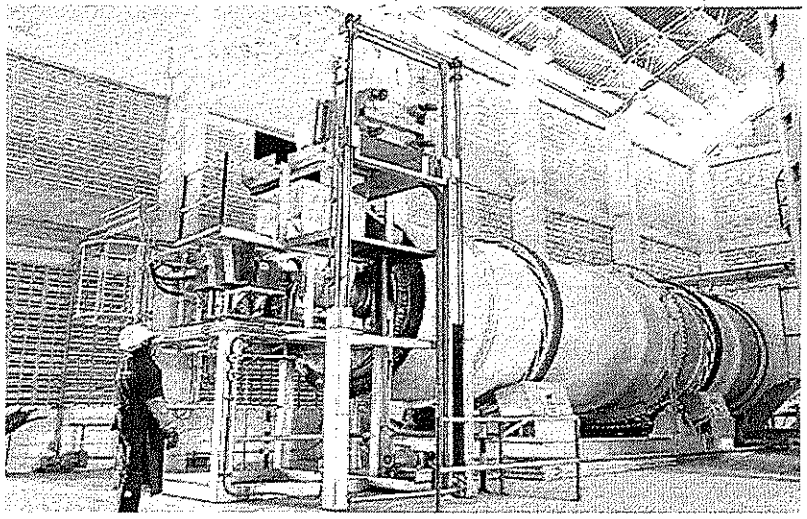
En el periodo del 01 al 31 de diciembre del año 2020, la empresa Ecologística realizó recolección, transporte, desnaturalización y disposición final de **2.744.3 Kg** de residuos, provenientes de los decomisos realizados en actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaria de Salud de Medellín

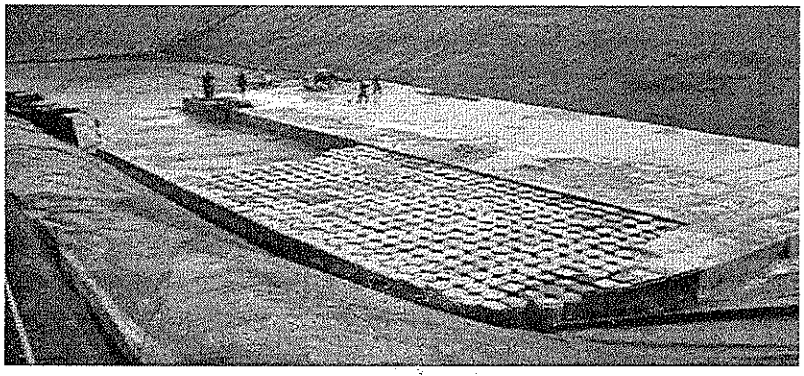
Kilogramos establecidos en el contrato	**22.434,845kg**
Kilogramos ejecutados factura número 28296	4501kg
Kilogramos ejecutados factura número EFE804	2625.3kg
Kilogramos ejecutados factura número EFE1770	3312.85kg
Kilogramos ejecutados factura número EFE2030	2855.11kg

Kilogramos ejecutados factura número EFE5878	2752kg
Total kilogramos ejecutados	**16.046.26kg**
Kilogramos que faltan por ejecutar	**6.388.585kg**
Porcentaje ejecución física	**71.5%**

Disposición final de los residuos:

Según el certificado de cadena de custodia, la disposición final de los productos decomisados es incineración, el operador indica que dicho procedimiento se lleva a cabo en horno incinerador automatizado, con sistemas continuos de control y monitoreo, con capacidad para procesar hasta 1.500 kg/h. El horno está ubicado en el parque ambiental de TECNIAMSA by VEOLIA de la ciudad de Manizales con licencia ambiental resolución 063 otorgado por la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS.





Con respecto a los tipos de productos decomisados en este periodo facturado por la secretaria de Salud de Medellín y sus cantidades podemos establecer que:

Tipo de producto	Peso Kg
Alimentos	1804
Colchones almohadas	577
Carne	251
Pollo	112
Fármacos	8
Total	**2752Kg**

2. INFORME ADMINISTRATIVO

El avance de este contrato depende de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control y no depende de programaciones establecidas para su cumplimiento donde los decomisos que se realizan son el resultado del incumplimiento de la normatividad sanitaria, razón por la cual su cantidad es variable y desconocida; también debido a esto no se realiza informe mensual de supervisión dado la dinámica de este proceso varia teniendo en cuenta las medidas sanitarias

El operador anexa carta firmada por la revisora fiscal en la cual certifica los pagos de seguridad social del periodo facturado

"Certifico que la sociedad ECOLOGÍSTICA S.A.S. E.S.P. Nit.900.024.398-4 se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y particularmente, ha efectuado los pagos de dichos aportes correspondientes a los últimos seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 114-1 del Estatuto Tributario (adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016).

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, 5 de enero de 2021

Señores
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Ciudad

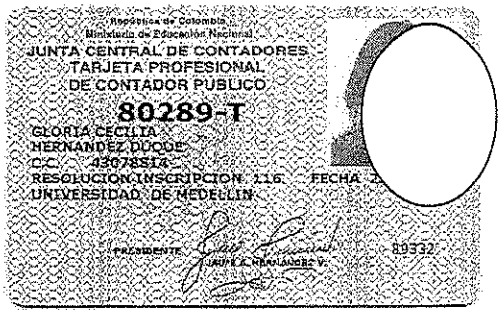
Certifico que la sociedad ECOLOGÍSTICA S.A.S. E.S.P. Nit.900.024.398-4 se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y particularmente, ha efectuado los pagos de dichos aportes correspondientes a los últimos seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 114-1 del Estatuto Tributario (adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016).

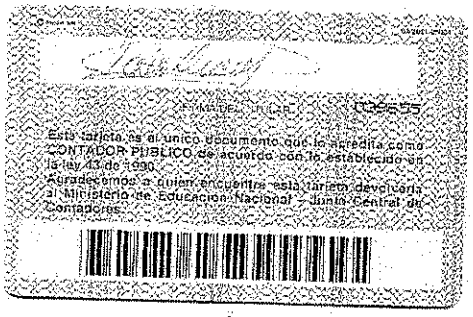
Atentamente,

GLORIA C. HERNÁNDEZ DUQUE
Revisora Fiscal
T.P.80289-T
En representación de RH & Asociados S.A.S.

Nombre revisora fiscal	Número de cedula	Numero tarjeta profesional	Fecha carta revisora fiscal
Gloria C Hernández Duque	43078814	TP80289-T	Enero 05 del año 2021

El periodo el cual se está facturando es el mes de diciembre del año 2020





3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Relación de la Imputación de los gastos

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal	Valor
110300119	72100000	23320320	160292	4000099522	9013595	4700053146	34.998.360

Resumen de la ejecución de los recursos

Registro presupuestal	N° Recibo a satisfacción	$34.998.360	Numero de factura
4700053146	5000604691	$7.021.170	EFE28296
4700053146	5000614840	$4.095.047	EFE804
4700053146	5000621021	$5.168.046	EFE1770
4700053146	5000626818	$4.453.972	EFE230
4000106355	5000647188	$4.293.588	EFE5874

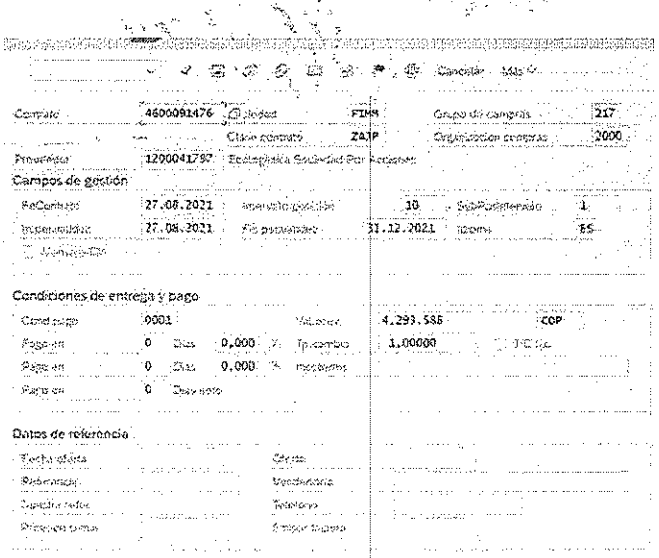
	Total ejecutado	**$25.031.913**
	Falta por ejecutar	**$9.966.447**
	Porcentaje de ejecución	**71.5%**

El contrato número 4600083999 de 2019 finalizo actividades el día 31 de diciembre del año 2020 con un saldo a pagar por parte del municipio de Medellin al operador Ecologistica por valor de $4.293.588, este valor fue puesto en vigencias expiradas, motivo por el cual solo se pudo pagar en este momento (20/09/2021).

Para este pago se realizó petición a la Secretaria General y Secretaria de Hacienda, con el ánimo de viabilizar el pago de esta vigencia expirada (se anexan solicitudes a estas dependencias).

Además también se informa que este proceso de vigencia expirada, se crea un contrato macro de modificación el cual es exclusivamente para pagar el valor adeudado, con este contrato macro también cambian el número de pedido y CDP.

- Numero contrato macro: 4600091476.
- Pedido: 5800013519.
- CDP: 4000106355.
- Cuenta especial para pagar Secretaria de Salud: Ahorros banco de Occidente número 400811783.



Alcaldía de Medellín

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 4000106335

CENTRO GESTOR: 72400000 Nombre: Secretaría de Salud

Obligación contractual vigencia expirada del pedido No. 4700053146, el cual

Datos generales

Fecha del documento	25.03.2021	Fecha de contabilización	25.03.2021
Creado por	GCADAVIDZ	Creado el	25.03.2021
Modificado por	GCADAVIDZ	Última modif.	25.03.2021
		Fecha liberación	25.03.2021

Datos adicionales

Texto Obligación contractual vigencia expirada del pedi

Importe total 4.293.588 COP

Posición de documento 001

Texto Obligación contractual vigencia expirada del pedi

Descripción posición presupuestaria: 2220202005 Servicios prestados a empr y servicios producción

Nombre Fondos: 111307121 VIG EXP SGP Salud Públ-Gestl SP One Doc

Area Funcional: 19030000 3229.99

Proyecto: 168292 CONTROL-RIESGOS SALUD-ESTABLECIMIENTOS

Importe 4.293.588 COP

Importe original 4.293.588 COP

APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN GCADAVIDZ

SECRETARIA DE HACIENDA

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 del Decreto 56 de 1995.

Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al rubro del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Vobo. Subsecretario responsable: Nombre: _____

Vobo :

Resumen de la ejecución de los recursos

Valor del contrato	**$34.998.360**	**Numero de factura**
Valor ejecutado #1	$7.021.170	EFE28296
Valor ejecutado # 2	$4.095.047	EFE804
Valor ejecutado # 3	$5.168.046	EFE1770
Valor ejecutado # 4	$4.453.972	EFE230
Valor ejecutado # 5	$4.293.588	EFE5874
Total ejecutado	**$25.031.913**	
Falta por ejecutar	**$9.966.447**	
Porcentaje de ejecución	**71.5%**	

4. INFORME JURÍDICO:

- En la actualidad, no se adelanta ningún proceso sancionatorio, ni derecho de contradicción, no se han dado reclamaciones, ni controversias de ningún tipo.

- A la fecha, no se han generado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento alguno.

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones

	Nombre Aseguradora	Póliza Numero	Tipo de Amparo	Cobertura	Valor Asegurado
Póliza sin ampliación	Seguros mundial	M-100108462	Calidad en el servicio	Desde 12/12/2019 Hasta 31/12/2020	$3.499.836
			Cumplimiento	Desde 12/12/2019 Hasta 30/04/2020	$3.499.836
Ampliación # 1	Seguros mundial	M-100108462	Calidad en el servicio	Desde 12/12/2019 Hasta 29/02/2020	$3.499.836
			Cumplimiento	Desde 12/12/2019 Hasta 29/06/2020	$3.499.836
Ampliación # 2	Seguros mundial	M-100108462	Calidad en el servicio	Desde 01/03/2020 Hasta 30/09/2020	$3.499.836
			Cumplimiento	Desde 01/03/20 Hasta 31/05/2020	$3.499.836
Ampliación # 3	Seguros mundial	M-100108462	Calidad en el servicio	Desde 28/05/2020 Hasta 27/03/2020	$3.499.836
			Cumplimiento	Desde 28/05/2020 Hasta 27/11/2020	$3.499.836
Ampliación # 4	Seguros mundial	M-100108462	Calidad en el servicio	Desde 27/11/2020 Hasta 31/12//2020	$3.499.836
			Cumplimiento	Desde 27/11/2020 Hasta 30/04/2021	$3.499.836

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $4.293.588

Atentamente,

JORGE ALEJANDRO RESTREPO CORREA
Supervisor Contrato 4600083999 de 2019
Secretaria de Salud de Medellín.